

Guayaquil, Marzo 2 del 2018

Señores
Accionistas de
TRANSGLPCARVAJAL S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **TRANSGLPCARVAJAL S.A.**, presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera a la Comisario Tcnlg. Sonia Adriana Reyes Magallanes, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el presente ejercicio la empresa pudo iniciar con éxito sus actividades operativas obteniendo un resultado positivo de \$719,92, lo que nos permite proyectarnos a que el 2020, podrá seguir siendo el apoyo logístico de sus socios representantes con una tendencia al crecimiento.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2019.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2019 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

TRANSGLPCARVAJAL S.A.


Walter Ramon Carvajal Solari
GERENTE GENERAL